CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 041 DEL 29 DE JULIO DE 2020

En **Temuco, con fecha miércoles 29 de julio de 2020,** siendo las 11:10 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional, don Alejandro Mondaca Caamaño,** da inicio a la **Sesión Extraordinaria N° 041,** del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
2.- MARCELO CARRASCO CARRASCO
3.- ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
7.- MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9.- RICARDO HERRERA FLOODY
10.- HILARIO HUIRILEF BARRA
11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
12.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
15.- CARMEN PHILLIPS SÁENZ
16.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
17.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
18.- MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
19.- ANA MARÍA SOTO CEA
20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La tabla a tratar será la siguiente:

1. Cuenta del Sr. Presidente del Consejo Regional de La Araucanía.

1.- CUENTA PRESIDENTE

El **Sr. Presidente** saluda formalmente a todos quienes nos acompañan y agradece a los colegas que hoy les permiten estar sesionando, saluda al Administrador Regional, a los Jefes de División y funcionarios del Gobierno Regional, saluda especialmente al invitado Sr. Mario Hurtado. Señala que quiere comentarles, que el punto de la citación de esta sesión extraordinaria, corresponde a la cuenta del Presidente, y que quiere mencionar cuales son los puntos para poder ver en esta cuenta del Presidente. Lo primero es analizar el Mensaje Nº188, denominado Zona Cero, el cual corresponde a aporte realizado por la Subdere a este sector, el cual en el Mensaje Nº188; indica que también quiere que pudiesen analizar en sala el Mensaje Nº189 correspondiente a la construcción de un colegio en la comuna de Curarrehue, también poder analizar el Mensaje Nº190 que define políticas y estudios que ha venido trabajando el Gobierno Regional, entendiendo cierto como debe ser a este, tanto Políticas de interés del Ejecutivo, como también del Consejo Regional y también analizar el Mensaje que propone la Comisión evaluadora de proyectos para el fondo del 6%, que ya se encuentra vigente y señala que esos son los Mensajes que solicita autorización al pleno para poder analizar en sala.

El Sr. Huirilef señala que tiene una pregunta.

El Sr. Presidente le da la palabra.

El Sr. Huirilef consulta por cual es el último Mensaje, el del 6%.

El Sr. Presidente le pide un segundo para revisar. Señala que le avisan por interno, que no ingresó el Mensaje, no alcanzó a ingresar. Señala que lo verán en la próxima sesión, porque coinciden los plazos, y les faltó un dato, así que lo verán en la próxima sesión. Señala que agradece el trabajo y la coordinación con la división respectiva, por lo tanto le señala al Secretario Ejecutivo, los Mensajes que solicita al Pleno son el Nº188, Nº189 y Nº190, para poder analizar en esta sesión.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta del Sr. Presidente de ver en sala los Mensajes Nº188, Nº189, y Nº190, consulta por quienes rechazan la propuesta, quienes se abstienen, señala que se aprueba por unanimidad.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala los siguientes Mensajes:

- *Mensaje N° 188 del 27.07.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita Transferencia para Reactivación Mipes Zona Cero Temuco Programa*

- *Mensaje N° 189 del 07.07.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobación de proyecto Reposición Esc, Básica Licancura, Curarrehue.*

- *Mensaje N° 190 del 28.07.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobar elaboración de Diseños de Políticas y de Estudios Regionales.*

El Sr. Presidente agradece al Sr. Secretario Ejecutivo, también a las Consejeras y Consejeros Regionales. Expresa va a solicitar, que entonces el Mensaje Nº188 correspondientes para los recursos para la Zona Cero, lo pueda leer la Presidenta de la Comisión Sra. Carmen Phillips Saenz.

La Sra. Phillips agradece al Sr. Presidente, saluda a todos los Consejeros presentes, a los asesores y personal que trabaja en el gobierno regional y especialmente a don Mario Hurtado, que está como invitado en esta sesión. Señala que dará lectura al Mensaje Nº188, el cual ingresó ayer a cinco minutos de la Comisión que estaban efectuando, de la Comisión Nº5, por lo tanto, no se alcanzó a ver en dicha Comisión. La Sra. Phillips da lectura al Mensaje en los siguientes términos "Se solicita complementar el acuerdo Core. Nº 1901 de fecha 04.12.2019. Mediante Acuerdo CORE Nº1901 adoptado en sesión ordinaria Nº042 de fecha 04.12.2019, el consejo regional acordó recomendar favorablemente, por unanimidad de los consejeros asistentes, acceder a la declaración de afectación por manifestaciones sociales contenida en el Mensaje Nº458 de fecha 04.12.2019, y estando de acuerdo con su contenido y anexos, los que fueron aprobados para su consecuente objetivo. Consecuentemente, por el presente Mensaje solicitamos a ustedes precisar que en lo que respecta al Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, se aprueba la ejecución del programa que se señala a continuación:

Subt. Item Asig.	Nombre del Programa	Componente	Monto Solicitado para el año 2020 y post. en M$	Fuente Financiera
33.03.445	SERCOTEC - Reactivación Mipes zona cero Temuco (40019231-0)	Contratación del Programa	300.000	Programa 02 de Inversiones Gobierno Regional de La Araucanía

En el marco del citado Mensaje 458 de fecha 04.12.2019 y el Acuerdo Nº1901, el programa denominado "Sercotec – reactivación Mipes Zona Cero es un instrumento que tiene por objetivo general contribuir a reactivar la actividad productiva o comercial de las micro y pequeñas empresas ubicadas en la denominada "zona cero" de la ciudad de Temuco, con inicio de actividades en primera categoría y con un tope de ventas anual de 25.000 UF, aproximadamente $712.000.000 y que hayan tenido alguna afectación en el marco de las manifestaciones sociales ocurridas en el país, y que formen parte del catastro validado por el gobierno regional de La Araucanía, dentro de la denominada zona cero de Temuco, mediante exenta Nº1807 de fecha 09.12.2019. El programa entrega un subsidio no reembolsable por micro o pequeña empresa, para financiamiento de Planes de Trabajo para la reactivación productiva y comercial, consistentes en Inversiones, acciones de gestión empresarial y/o capital de Trabajo, como arriendo de mercaderías, etc. El monto final a financiar tiene un tope máximo de $3.500.000, en función del número de beneficiarios. El número de beneficiarios de acuerdo al informe son 91". La consejera Phillips señala que solicita la aprobación de este Mensaje al plenario.

El Sr. Mondaca agradece a la consejera Phillips, e indica que va a revisar si hay alguna palabra solicitada, señala que antes de dar la palabra, que la está solicitando la consejera Sepúlveda, ha visto que ahora se conectó don Mario Hurtado, Presidente de los locatarios y comerciantes del sector Zona Cero, quien fue invitado por la consejera Genoveva Sepúlveda, agradece la gestión de la consejera para que este presente el día de hoy, y agradecer su presencia ya que él varias veces visitó el consejo y estuvo conversando haciendo presente esta necesidad y además recuerda que estos recursos han sido

inyectados a través de la Subdere al presupuesto del Gobierno Regional y mediante esta transferencia lo que hacemos es redestinar esos recursos para la zona cero. Le otorga la palabra a la consejera Genoveva Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda agradece al Sr. Presidente, y señala en primer lugar saludar a todos los colegas consejeras y consejeros, saludar al Administrador municipal, que se encuentra en la sesión, saluda a todos los Jefes de Departamentos y especialmente saludar a don Mario Hurtado, Presidente de los locatarios Zona Cero. Manifiesta que no puede dejar pasar esta oportunidad, sobre todo en las circunstancias que estamos viviendo hoy día como país, de tanta necesidad, de tantos problemas, de señalar que debemos invertir, porque hay un grupo de personas en este país que creen que destruir es poder conseguir las cosas que quieren, destruir la propiedad privada, destruir la propiedad pública, por eso estamos con este Mensaje, si hubiese respeto en este país no estaríamos en este momento, a lo mejor se estaría ayudando a las mismas personas, pero en el tema de la pandemia, no estaríamos nosotros entregando recursos del estado, de todos los chilenos, no para emprender, no para apoyar a las personas que realmente lo merecen, las pymes, los emprendedores, las personas que trabajan en forma independiente, señala que estamos acá para aprobar recursos porque hay grupos de personas violentistas en Chile que creen que tienen derecho a destruir la propiedad privada, que tienen derecho a destruir la propiedad pública, que es de todos los chilenos, entonces que esto sirva también como una voz de alerta, y que ayude, y que de una vez por todas no aceptemos las faltas de respeto que hay, expresa que ellos pueden aceptar, y lo han aceptado durante una vida entera, al menos ella, que fue gremialista de su servicio de impuestos internos, que las marchas y todas las manifestaciones se pueden hacer pero con respeto, y sobre todo con respeto a la gente que más lo necesita, a las personas de clase media, que se esfuerzan día a día, para mantener su familia, y señala la consejera Sepúlveda que ha visto grupos de mujeres y hombres que han sido afectados por esta inconciencia, y ha veces avalada por otras personas que son autoridades de este país, entonces eso es lo que quería decir, y decirle a don Mario Hurtado, que disculpe por lo que pasa, además de que ellos han debido estar recurriendo a estos recursos, además han tenido días y noches muy amargos con sus familias, así que solidarizar con esas personas y pedir públicamente que nunca más vuelvan a ocurrir estos destrozos, nunca más haya gente tan irrespetuosa que no es capaz de respetar a las personas que piensan diferente, o que incluso que ni siquiera se manifiestan, son personas que no tienen nada que ver a lo mejor con el mundo político, del cual ellos pueden estar molestos, y agreden contra cualquiera, sin conciencia y sin respeto, señala que eso quería, y que aprueba con mucho gusto estos recursos.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Sepúlveda, señala que también le había solicitado la palabra el consejero Claudio Aceitón, pero está con problemas de conexión, y antes de dar la palabra quiere señalar que recibieron como consejo regional producto de una invitación que generara el consejero Claudio Aceitón a distintos locatarios, donde usted don Mario estaba presente, donde también estaban las mujeres presentes, quienes han recibido ayuda y aportes a través de transferencias del gobierno regional a Sernameg, para poder solucionar su problema, por lo tanto es súper importante señalar que aquí se estaría apoyando a la gran mayoría de los locales, se buscaron distintas herramientas, para poder calzar, es cierto que esto demoró varios meses, porque era algo urgente, señala que lamenta que quienes tienen que entregar las soluciones a las personas a veces se demoren tanto tiempo, tantos meses y no puedan llegar con la solución, cuando las personas la necesitan, que lamentablemente es lo que han estado viendo en el último tiempo, así que aunque sea tarde, lo señalaron los locatarios que estos recursos los necesitaban hace mucho tiempo atrás y lamentablemente el gobierno central fue incapaz de poder hacer llegar estos recursos en su momento y transcurridos tantos meses hoy día recién van a poder llegar con esa solución. Señala que lo menciona porque es súper importante que para estos temas urgentes los gobiernos regionales tengan mayores competencias y estos recursos se puedan gestionar desde la región sin tener que dar estas tremendas vueltas, pues lo que hace finalmente es que muchos de esos locatarios no pudieran recibir el salvataje a tiempo, señala que tiene solicitada la palabra el consejero Daniel Sandoval.

El Sr. Sandoval agradece al Sr. Presidente, saluda a los colegas, a don Mario, a los funcionarios, expresa que efectivamente pasaron ocho meses desde que el ex intendente Atton propone esta modalidad, con su equipo asesor, etc., etc., indica que pasó lo que pasó, el diagnostico está más que claro respecto a la falta de una respuesta oportuna y eficaz del Estado respecto a este requerimiento que sin duda como decía la consejera Sepúlveda se tiene que ir a responder por una situación ajena a la actividad productiva de los locatarios de los mipymes de la zona cero, hospital, zona carrusel, consulta ya que no sabe, si está presente acá el director de sercotec o el Seremi de Economía o alguien que nos pueda despejar un tema que a lo mejor puede saltar respecto a los requisitos para acceder a estos recursos, al tope de los tres millones y medio, que la situación de los locatarios al mes de julio del año 2020 sin duda muchos cerraron, muchos tienen multas, ivas impagos, deudas previsionales, y un sin número de problemas que al parecer, por lo que ha leído en el programa que no han podido analizar detalladamente, porque esta llegando encima, lo estamos viendo en el pleno, cuando podrían a lo mejor haber revisado en detalle, para que

efectivamente tenga el impacto que requieren los locatarios, y manifiesta que a que se refiere con esto, que debería ser un recurso, y ahí espero que alguien lo despeje, debería ser un recurso que esté a libre disposición de los locatarios, es decir, que ellos vean y estimen de acuerdo a su realidad particular, desde el punto de vista comercial, tributario, productivo donde invierten esos recursos, porque sin duda que está bien que el programa establezca mercadería, pagos de arriendo, etc., etc., pero hay un trasfondo que nosotros no estamos viendo, que estamos obviando, que es la realidad particular de cada locatario, cada uno tiene su distinto giro comercial, su distinta particularidad, y espera que estos recursos sean de libre disposición o sino el impacto, a parte de llegar tarde va a llegar mal porque no va a tener la utilidad que esperan los mipymes de la zona cero, señala el consejero Sandoval que él quería plantearlo y si alguien de alguna división o si está el Director de Sercotec o el Seremi de Economía que lo pueda despejar, porque de alguna u otra manera somos directamente responsables de lo que estamos visando en este momento, señala que eso Sr. Presidente, muchas gracias.

El Sr. Huirilef pide la palabra.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al consejero Huirilef.

El Sr. Huirilef saluda a todos los colegas, indica que ya lo había hecho, señala que tiene algunas dudas, pero que su voto va a ser a favor, que va a estar con su votación disponible para colaborar, especialmente que el representante imagina ya está conectado. Manifiesta que quiere felicitar a los colegas que son de Temuco y Padre las Casas, fundamentalmente los colegas que representan esa comuna, él sabe que han estado preocupados. Expresa el consejero Huirlef que quiere dejar establecida una consulta a la Presidente, que no condiciona su apoyo, solo que se imagina él, le indica a la consejera Phillips, que lo que se va a hacer la gente lo trabajaron con los funcionarios y que efectivamente tal como lo plantea el consejero Sandoval, si existe alguna flexibilidad respecto de alguna mejor utilización de los recursos, si no se conversó eso, indica que esta la posibilidad que se dialogue, que se converse con la Intendencia, para los efectos de que efectivamente sea flexible, pero que debiéramos dejarlo despachado hoy día y manifiesta que su voto va a estar absolutamente a favor Sr. Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero Huirilef, y consulta quien más ha solicitado la palabra, señala que tiene la palabra el consejero Miguel Ángel Contreras, luego la consejera Maria Elizabeth Gutiérrez, y al parecer la consejera Carmen Phillips estaría solicitando la palabra, señala que en ese orden por favor.

El Sr. Contreras simplemente quiere manifestar su alegría, señala que tuvo la oportunidad en su calidad de comunicador de entrevistar cuando partió todo esto, hizo algunas entrevistas y sé lo mal que lo pasaron, señala que esto es tan poco, para los que hemos tenido negocios, y hemos generado fuentes laborales, sabemos que esto es la nada misma prácticamente, gente que se tuvo que ir para la casa, ojalá que podamos paliar un poco esto, así que quiere demostrar su gratitud y apoyo 100% por este Mensaje, que por fin entró, y el saludo a través de don Mario, a todos los locatarios de lo que se ha denominado Zona Cero, nada más que demostrar felicidad, y alegría porque por fin esta saliendo algo más concreto, porque es fácil no es cierto, hacer anuncios, ir a ponerse a la fotografía, señala el consejero Contreras, que vieron a muchos de Gobierno, festival de codazos para salir en la foto y después nunca más se supo, tienen que estar acudiendo a los medios de comunicación, haciendo fuerza, haciendo ruido, para que estas cosas salgan, y eso no puede ser. Señala que eso Sr. Presidente, que está contento, feliz y ojalá fuera más, pero ya se verá la instancia de seguir ayudando nuestro comercio local muy alicaído.

El Sr. Presidente agradece al consejero Miguel Ángel Contreras, le otorga la palabra a la consejera María Elizabeth Gutiérrez, y luego consejera Carmen Phillips, luego consejera Ana María Soto, y luego consejera Gilda Mendoza.

La Sra. Gutiérrez, agradece al Presidente, don Alejandro, y saluda a todos los colegas, todos los funcionarios, aprovecha también de pedir las disculpas, que las escribió por el chat, que tiene un poco de problema de cobertura, pero ya está acá, indica que solo, además de respaldar esta propuesta, y que su voto está a favor obviamente de está iniciativa, y entiendo los comentarios y los aportes de los consejeros que han estado desde hace un rato ya trabajando en esta línea, pero también quiere resaltar y reafirmar el trabajo que ha hecho la Comisión a través de la consejera Carmen Phillips, que ha estado preocupada por cierto de este tema, ayer en una reunión se estuvo tocando temas de tanta importancia y reactivación de los sectores tan alicaídos, señala la consejera que entonces ella también quiere resaltar eso Sr. Presidente, de que hay una preocupación y que a veces se ve reflejado no en cientos ni muchas reuniones, sin embargo la preocupación, porque le consta de ello, ha estado de la Presidente y por cierto de aquellos que hemos conformado la Comisión en alguna medida también. El trabajo de ella ha sido constante y la preocupación con otras Comisiones, articulando para que esto finalmente tenga un buen resultado, señala que eso quería comentarlo y dejarlo mencionado.

El Sr. Presidente agradece a la consejera María Elizabeth Gutiérrez, le otorga la palabra a la consejera Carmen Phillips.

La Sra. Phillips agradece al Sr. Presidente, y señala que quería informarles que dentro del reporte de la Ficha IDI en el punto 11 aparecen la descripción de las actividades a realizarse en la etapa, consulta que no sabe si estiman que ella lo lea o bien cada uno de los consejeros pueda verlo dentro de la ficha IDI, donde dice bien claramente cual va a ser la descripción de las actividades a realizarse y el aporte y la clasificación de los postulantes. Le consulta al Sr. Presidente si procede a leerla o cada uno.

El Sr. Presidente le señala a la consejera Phillips que esa materia está en el Mensaje que es conocido de todos los colegas, señala que cree que uno debe leer los Mensajes y aparece lo que usted señala, no sabe si algún colega quiere que sea lea el Mensaje, porque si no, para que puedan revisar durante las intervenciones, porque hay varios aspectos y dudas que surgen y están ahí en el cuerpo del Mensaje, así que indica que mejor le van a dar la palabra a los demás colegas, para que quienes no lo han visto puedan revisar el Mensaje y ver si todavía les quedan algunas dudas al final de las intervenciones.

La Sra. Phillips agradece al Sr. Presidente.

El Sr. Presidente le otorga la palabra a la consejera Ana María Soto.

La Sra. Soto expresa que agradece al Sr. Presidente, lo saluda y saluda a cada uno de los colegas presentes hoy en esta sesión extraordinaria, saluda a los funcionarios, y por supuesto y con especial atención saludar al Presidente de los comerciantes de la llamada Zona Cero. Indica que por supuesto que va apoyar esta iniciativa, que estuvieron los 20 consejeros presentes cuando la organización acudió al consejo regional y todos entendemos la situación y en particular este año tan difícil que han pasado y en ese contexto, le señala al Sr. Presidente, saludar a don Mario y entregar un saludo afectuoso a cada uno de los integrantes de su organización y por sobre todo felicitarlo, porque a pesar de un año difícil ustedes tuvieron la entereza, la fortaleza de poder levantar esta iniciativa, de poder sensibilizar a las autoridades, sensibilizar al consejo regional, y eso en representación de cada uno de sus integrantes, de su organización. Expresa la consejera Soto que de verdad lo necesitan con urgencia, y que con todo gusto apoyar con su voto la aprobación de hoy día, agradece al Sr. Presidente.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Soto, y le otorga la palabra a la consejera Gilda Mendoza.

La Sra. Mendoza agradece al Sr. Presidente, le señala que muy gentil, y que saludar por intermedio de él a don Mario, nuestro invitado, y a todos sus distinguidos colegas que están participando de este plenario, a los funcionarios de este gobierno regional. Indica que primero quiere partir agradeciendo las gestiones que hizo nuestra presidenta de la Comisión Nº5, de la cual ella es integrante, de Carmencita Phillips, junto a Genoveva y varias personas más que trabajan para que pudieran tener este Mensaje hoy día aprobado, y ella no quiere dejar de reconocer lo que hizo el Intendente Atton, el partió con esta iniciativa buscando recursos cuando nos enfrentábamos al estallido social, a raíz de que también don Mario y sus agrupaciones, se habían reunido y contado lo mal que lo estaban pasando. Señala la consejera Mendoza que ella siente que pagan justos por pecadores en este país, porque la verdad de las cosas es que ellos trabajaban bien, tenían su vida hecha, formada, con locales comerciales, con un trabajo diario, con clientela, donde se levantaban a trabajar todos los días, y de repente parte el estallido social, y ellos quedan convertidos no es cierto, como en tierra de nadie, tremendamente trastocadas sus vidas sus familias, sus ingresos, sus locales, y manifiesta que la verdad es que ella piensa ningún ser humano en Chile debiera tener la idea ni siquiera de solo pensar en hacerle daño a otra persona. La consejera Mendoza señala que cree que los niveles de violencia de la sociedad chilena, que se está creando animadversión en chile es tremendo y es preocupante, porque lo que les está pasando a ellos hoy día, lo que les paso a ellos, hoy día también nos esta pasando con la Pandemia, señala que hoy hay montones de empresas en el suelo, derrumbadas, garzones sin trabajo, restaurantes cerrados, y hoy día producto de la pandemia, y sin embargo hoy día igual vemos en algunos territorios en Santiago, en las comunas pequeñas como asaltan y agreden a los locatarios, asaltan y agraden a las cajas vecinas. Manifiesta que la verdad de las cosas ella no sabe que nivel de sociedad y que le impacta profundamente este Chile en el que ha vivido toda su vida, y que no puede creer que estemos llegando a convertirnos en ciudadanos tan detestables, tan terribles, y que más encima hayan autoridades que de repente estén para la foto para una marcha, para azuzar gente, para que a otro le vaya mal, deteriorarle, quemarle sus cosas, sus camiones, sus vehículos, sus casas, señala que ella cree que verdaderamente están viviendo en un mundo muy distinto, que ninguno de nosotros a nuestra edad queremos para nuestros hijos, queremos para nuestro país, queremos para nuestra patria. Manifiesta la consejera Mendoza que cree que poco a poco estamos destruyendo nuestro país, y esta gente es el digno reflejo de lo que le está pasando y le ha

pasado a Chile, no puede creer que gente mayor hoy día se tenga que estar reinventando después de una vida de trabajo de esfuerzo, cuando todo debiera ser más liviano. Expresa la consejera Mendoza al Sr. Presidente y a don Mario disculpas por el atraso, disculpas por no llegar a tiempo, la burocracia de los gobiernos y de todos los gobiernos nunca han sido capaces de que los gobiernos regionales tengan la autonomía para poder gestionar estos recursos en época de crisis, cualquier crisis que sea, la verdad es que todo se hace en Santiago, y como se dice Santiago es chile, y lo sigue siendo a pesar de los cincuenta y tantos años que tiene, cree que el dicho sigue siendo el mismo, Santiago es Chile rige para todo, y es lamentable por las regiones. Señala la consejera Mendoza a don Mario, que ella le da un abrazo muy sentido, que participó con él en muchas Comisiones, que vio su entereza y tesón, su angustia muchas veces, y un abrazo grande para todos, y le señala al Sr. Presidente que cuente con todo su apoyo, que no importa que haya llegado tarde, pero de algo les va a servir. Agradece al Sr. Presidente.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Gilda Mendoza, indica que tiene la palabra la consejera Genoveva Sepúlveda y después el consejero Rolando Flores.

La Sra. Sepúlveda señala que primeramente quiere felicitar a Gilda, indica que no sabe porque a veces las mujeres somos capaces de decir las cosas en la cara y a veces muchas personas callan lo que es más importante, lamenta que hoy se queda con un sabor amargo, que el acento se ponga en que llegaron atrasados los recursos, el acento se pone en otras cosas, y no en el origen de esto, y señala que vuelve a decir que si ellos como autoridades no son capaces de repudiar actos de violencia y destrucción, este país, como dijo Gilda, se está desangrando de a poco, más encima después de toda esa destrucción que hubo en el mes de octubre, pide que vean las fotos, a lo mejor los que están aquí o en Santiago creen que son fotos inventadas, la destrucción de los metros, la destrucción de negocios, de Bancos, de supermercados, de quemas del país, y eso el gobierno ha tenido que asumir pequeñas ayudas a medida que puede, porque esas ayudas son con los impuestos de todos los chilenos, impuestos que muchas empresas van a dejar de pagar y eso va a ser una cadena de cada vez menos recursos, cada vez más destrucción y cada vez necesitar más recursos para ir en ayuda de esa tremenda destrucción. La consejera Sepúlveda señala que como país estamos enfrentado la pandemia en las peores circunstancias, ningún otro país enfrentó la pandemia en las circunstancias nuestras, de un país semi destruido, de un país sin respeto, de un país que a la gente le da lo mismo destruir lo que es de todos, le da lo mismo las vidas ajenas, pero si tienen una tremenda organización cuando se trata de defenderse de toda esta violencia, por eso señala la consejera Sepúlveda que pide que analicen lo que está pasando, que ustedes realmente cuando pase esta pandemia, se van a volver a organizar, consulta que que va a pasar de nuevo con la gente que está ahí, que vamos a ayudar con un poco de recursos para que empiecen a levantarse, que va a pasar cuando ya están anunciando nuevamente con toda la violencia del mundo, la destrucción, cuando aquí de repente les cuesta decir que podemos ayudar a esta institución, por ejemplo con el tema de computadores, que ha sido un escándalo en redes sociales y sin embargo esas mismas personas, no critican cuando van al registro civil, y hacen pedazos todos los computadores, que el estado los va a tener que volver a comprar. Les solicita a los colegas, que por favor lo piensen, es nuestro país, nuestra región, y que ella respeta y siempre va a respetar a las personas que van a estar luchando por algún problema que tienen, porque creen justas o injustas algunas cosas, pero todo lo pueden hacer con respeto a los demás, no tienen derecho a destruir lo ajeno, nadie tiene derecho a eso. Indica que para ella hubiese sido lo primero que se hubiese destacado en este consejo. Agradece al Sr. Presidente.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al consejero Rolando Flores.

El Sr. Flores agradece al Sr. Presidente y saluda afectuosamente a las consejeras, consejeros, jefes de divisiones, al Presidente de los comerciantes de la zona cero, don Mario. Lo felicita en primer término, por el trabajo que ha desarrollado tantos meses y la respuesta del gobierno regional, del ex Intendente Atton conjuntamente con el consejo regional, han estado preocupados de darle una solución, pero desafortunadamente tenemos una burocracia, un centralismo exacerbado, no ha sido posible dar una solución rápida, porque como muy bien se decía, por los consejeros que lo antecedieron, que durante meses esto se solicitó, dio una tremenda vuelta en Santiago, donde se demoró mucho, porque tenemos un estado burocrático, centralizado, y felicitar el trabajo que ha hecho Ancore, presidido por el consejero Marcelo Carrasco, quien durante mucho tiempo ha estado trabajando y pidiendo para tener un Estado más descentralizado, un país que pueda dar respuestas más rápido, a través de sus regiones y de sus gobiernos regionales a los problemas que tanto afectan a nuestra ciudadanía, a nuestra gente, por lo tanto, felicitarlos, apoyarlos, como siempre los comerciantes van a contar con mi apoyo, con mi voto, porque creo importante, porque sus trabajos y fuentes laborales han sido afectadas muchas veces por personas que muchas veces no piensan, y solo quieren destruir, desestabilizar un país, por lo tanto cree importante apoyar a los comerciantes, apoyar a nuestra gente para que la economía se pueda reactivar y nuestra gente pueda también tener su fuente laboral, y tener tambien una mejor condición de vida, señala que su voto será a favor.

La **Sra. Rodríguez** saluda a los consejeros y consejeras, a los funcionarios del Gobierno Regional, a don Mario Hurtado que se encuentra presente el día de hoy representando a los locatarios de la zona cero. Dice que desde Malleco han conocido la situación que se ha dado desde el estallido social, particularmente en la zona cero ciudad de Temuco. Lamenta lo ocurrido y manifiesta también el agrado de que estos recursos lleguen finalmente, aunque llegan bastante tarde, producto de como se dijo de la centralización, la cual afecta la celeridad de los procesos. Estima que como consejeros estuvieron en el momento oportuno, esperando que llegaran los recursos de forma oportuna, pero bueno esto entrampa todo, por eso ANCORE trabaja por la descentralización para así agilizar los procesos y entregar la ayuda más rápida. Si bien, ya han pasado 8 meses esto igual ayudará y paliará todo lo sufrido por los comerciantes. Son momentos difíciles los que toca vivir, apoya a don Mario y mucha fuerza para que nuevamente puedan volver a emprender.

El **Sr. Presidente** dice que no tiene más palabras solicitadas en el chat. Presidenta de la Comisión le entrego la palabra antes de la votación.

La **Sra. Phillips** comenta que en la Comisión han visto varios problemas de varias asociaciones que están de brazos caídos, que no tienen recursos y que no han podido trabajar desde marzo, debido a la pandemia y al estallido social. Por lo tanto felicita a don Mario Hurtado, será tarde, pero van a recibir recursos, hay mucha gente relacionada al comercio que esta igual o peor y que no tiene y va a tener alguna ayuda, y tal como decían las consejeras Mendoza y Sepúlveda, se ha destruido lo que se ha construido durante años, porque la gente que se encuentra en el Carrusel no lo hizo de un día para otro, las personas que pagan impuestos al Estado lo hacen para que puedan beneficiar a personas que lo están pasando mal. Expresa que el 85% de las empresas de esta región está en pésimas condiciones y los empleados con despidos y es porque los empresarios no pueden costearlo, se tiene que tomar conciencia y no fomentar más la destrucción, eso debería ser cosa fundamental en los miembros del Consejo que representan a su electorado, decir que es muy fácil destruir, pero muy difícil construir.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 188, del 27 de julio de 2020 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Transferencia de Recursos a SERCOTEC – Programa "Reactivación Mipes zona cero Temuco", año 2020 y posteriores, por la suma de M$ 300.000.- (trescientos millones de pesos) con cargo al presupuesto 2020 del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, como se indica:

Subt. Item Asig.	Nombre del Programa	Componente	Monto Solicitado para el año 2020 y post. en M$	Fuente Financiera
33.03.445	SERCOTEC - Reactivación Mipes zona cero Temuco (40019231-0)	Contratación del Programa	300.000	Programa 02 de Inversiones Gobierno Regional de La Araucanía

El **Sr. Presidente** indica que solicitó también ver en sala el Mensaje N°189 que tiene relación con materia de educación, por ende le gustaría conceder la palabra a la Presidenta de la Comisión N°6.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

Mensaje N°189, de 27 de julio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, "que propone cofinanciamiento de iniciativa Reposición Escuela Básica Licancura, Curarrehue, con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores".

La **Sra. Mendoza** se refiere al Mensaje N°189 y dice que va a hacer un poco de historia porque la Escuela de Licancura entró en funcionamiento el año 1976, luego de reiterados esfuerzos de la comunidad por contar con un recinto escolar el año 1998 la escuela sufrió un lamentable siniestro que arrasó con la edificación, luego de lo cual la comunidad tuvo que esperar más de un año para su reconstrucción. Posteriormente el año 2007 para poder incorporarse al régimen de jornada escolar completa, se construyeron 2 salas, CRA y los baños cumpliendo con el mínimo normativo para su funcionamiento. Mediante la Resolución Exenta N°455, la Dirección de Educación Pública del Ministerio de Educación, adjudica M$ 4.540.706.-, para reposición de la Escuela Básica Licancura, Curarrehue. Por otra parte, en el oficio N°670, del Sr. Alcalde de Curarrehue, solicita al Gobierno Regional de La Araucanía el cofinanciamiento por M$ 734.637.-, con el objeto de

completar los recursos requeridos para la ejecución de la obra. Por lo tanto este Mensaje esta compartido en 2, el Gobierno Regional estaría aportando M$ 734.637.-, lo cual da una cifra total de reposición completa de M$ 5.275.343.-, esto está ubicado en el sector de Purranque, km 34 de la ruta s-965, que une Curarrehue con Reigolil, por tanto solicita la aprobación del Mensaje N°189, a raíz de que el Ministerio de Educación ha pedido que tengamos la priorización rápida, para poder asignar rápidamente los M$ 4.540.706.-, es por eso que le pide disculpa a los consejeros miembros de la Comisión N°6 que no alcanzamos ingresar el Mensaje a la Comisión, mi respeto por los miembros de la Comisión, la explicación es por esto, pide la aprobación del Mensaje N°189.

El **Sr. Presidente** Manifiesta la urgencia de este Mensaje, es por esto que el Plenario de hoy se adelantó para la mañana, puesto que el Ministerio requiere de la aprobación de estos recursos para poder conceder los otros dineros, agradecer la disposición de la Presidenta de la Comisión de Educación, agradecer a los funcionarios del Gobierno Regional que acudieron a este llamado para solicitar estos recursos y también felicitar a la comuna, el Alcalde de Curarrehue, que va en búsqueda no solo de recursos de FNDR, sino que va a los Ministerios para poder estos recursos, esto es una gran iniciativa.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 189 de fecha 27 de julio de 2020, que propone co-financiamiento, referido a la siguiente iniciativa con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, como se indica a continuación:

Código BIP. Subt. Etapa	Nombre Iniciativa	ITEM	GORE	SECTORIAL	COSTO TOTAL M$	Fuente de Financiamiento
30384722 31.02 (EJECUCION)	REPOSICION ESCUELA BASICA LICANCURA, CURARREHUE	CONSULTORIAS		30.800	30.800	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, SECTORIALES 2020 Y POSTERIORES
		EQUIPAMIENTO		34.753	34.753	
		EQUIPOS		21.350	21.350	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS		12.000	12.000	
		OBRAS CIVILES		4.441.803	4.441.803	
		OBRAS CIVILES	734.637		734.637	
TOTAL M$ (Moneda Presupuesto 2020)			**734.637**	**4.540.706**	**5.275.343**	

El **Sr. Presidente** dice que otro Mensaje que se pidió analizar en sala es el Mensaje N°190.

<u>COMISIÓN N°10</u>: "PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TÉCNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO"

Mensaje N°190, de 28 de julio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, "Solicita aprobar priorización de diseños de Políticas y elaboración de estudios regionales, tendientes a disponer de instrumentos de planificación en materias de interés para el desarrollo regional".

El **Sr. Kausel** "yo quisiera decirle, tal como decía Gilda, de que Santiago es Chile, tampoco me gustaría que siguiéramos de que Temuco es La Araucanía, sino que tenemos que hacer políticas regionales públicas. En eso tuvimos un arduo trabajo con planificación para poder sacar y poder crear instrumentos regionales y de acuerdo a lo que cada consejero necesita y requiere para poder sacar adelante, con las que existen hay que reorientarlas y asignarlas muchas veces. Son 11 temas que están en el anexo de este Mensaje en los cuales son: primero el diagnostico regional, en segundo lugar la estrategia regional de innovación regional de La Araucanía, en tercer lugar el Diagnostico del Plan Estratégico Regional de conectividad vial, transporte, comunicaciones, conectividad digital e infraestructura de servicios, región de La Araucanía y aquí quisiéramos solicitar que se entregue además que se incorpore los estudios y pilotaje de estos proyectos, porque esto último no se incorporó en el Mensaje, punto 4 diagnóstico de la política de seguridad ciudadana, región de La Araucanía, 5 Diagnóstico de la Política Regional de Equidad de Género región de La Araucanía, la cual le interesa a muchos consejeros, especialmente a la consejera Ana María Soto, 6 actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, región de La Araucanía, 7 Actualización de Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), región de La Araucanía, 8 Diagnóstico Política de Fomento Productivo, región de La Araucanía, tan importante para nuestra región, para no estar haciendo constantemente críticas, porque muchas veces somos nosotros las regiones, las que nos cuesta avanzar en estos temas por

distintas razones porque el centralismo trata de hacer insistir en sus políticas nacionales, 9 actualización Política Regional de Turismo región de La Araucanía, algunos dicen que no hay una Política de Turismo, pero efectivamente si existe una Política de Turismo, y se están llevando a cabo reuniones con SERNATUR, para sacar adelante esto de acuerdo a lo que se necesita, 10 Análisis de Medición calidad del Aire en comunas de la región de La Araucanía, este es un tema que tanto el Presidente del Consejo como Miguel Ángel Contreras están trabajando en la Comisión N°4, y necesitamos esto no solo para Temuco y Padre Las Casas, sino que para el resto de las comunas de la región, especialmente Malleco y Cautín que tienen las mismas carencias. 11 Diagnóstico de brechas en la tenencia responsable de mascotas en la región de La Araucanía. El presupuesto para este año 2020 es de M$ 513.000.-, lamentablemente es poco presupuesto y no podemos salir de eso y para el año 2021 son M$ 937.000.- para incorporar los estudios que hay que sacar adelante. En el punto N°5 del Mensaje le gustaría pedir dentro del plazo que tenemos, por eso decidimos verlo ahora y no dejarlo para una próxima reunión, por ende pide aprobar esta priorización que se hizo con un trabajo de muchas personas para sacar adelante esto, especialmente con la División de Planificación".

El **Sr. Presidente** dice que quiere resaltar el trabajo que ha hecho la Comisión de manera conjunta con la División de Planificación para priorizar estos Mensajes, si bien el Mensaje llegó hace poco, esto se ha ido trabajando en las distintas comisiones y felicita a los Presidentes, puesto que han podido plasmar estos estudios que son sensibles y necesarios para la región de La Araucanía. Solo para precisar en el punto N°3, ha pedido la palabra el consejero Carrasco.

El **Sr. Kausel** menciona que es importante destacar por el Ejecutivo la Estrategia Regional de Desarrollo y los distintos instrumentos regionales de planificación y es por eso que el Ejecutivo hizo esta rápida priorización y agradecemos su pronto ingreso al CORE.

El **Sr. Carrasco** felicita al consejero Kausel por el trabajo, felicita también a don Mario Fuentes, Carlos Fuentes y Luis Loyola quienes han colaborado cuando hay diálogo y conversación y se pueden ir sacando las cosas adelante, solo precisar que en el punto N°3 en la primera etapa respecto al tema del Plan Estratégico Regional de conectividad Vial, lo primero es la conectividad digital, el gran problema que tiene la regiones es precisamente con la conectividad y acceso a la tecnología. En este sentido el primer año de este estudio se incluya el pilotaje vaya orientado a la conectividad digital, después en un segundo año se verá con la conectividad relacionado con otros Programas que ven como Gobierno Regional y lo otro que los términos de referencia y todas esta políticas que nos van a estructurar como región y que eso se pueda ir trabajando en las respectivas comisiones y que esto sea vinculante del Acuerdo del Consejo al avance de las políticas regionales, porque sin políticas la región no va a tener competencia, con políticas se va poder optar a tener competencias, dentro de un modelo de Estado descentralizado que es el gran sueño que tenemos para no dar tantas vueltas con las inversiones, que son muy sentidas por los habitantes de nuestro país y que muchas veces no están porque no tenemos como Gobierno Regional darle los instrumentos necesarios para poder entregar herramientas más rápidas a las personas de nuestra región y repito en el punto N°3, enfocar la conectividad digital, que es lo que se conversó con don Mario Fuentes, Carlos Fuentes y don Luis Loyola, lo cual fue expuesto en la Comisión N°1 y la Comisión N°10, que preside el consejero Kausel.

El **Sr. Sandoval** comenta que estuvo despejando algunas dudas que tenía respecto a esta parrilla de políticas, estudios y diagnósticos, una de las principales tareas del Gobierno Regional a través de su Consejo Regional es la realización de Políticas Regionales, esto es una tarea primordial y valorar este trabajo de la Comisión. Manifiesta que espera ver en su momento la Política Regional de Participación Ciudadana que también ya tiene recursos asignados para empezar a levantar sus términos de referencia y cumplir lo que dice la Ley 20.500, un tema pendiente que está en el Gobierno Regional hace 6 años.

El **Sr. Presidente** pregunta si hay alguna pregunta sobre este Mensaje.

El **Sr. Carrasco** expresa que para que dar claridad, se está aprobando el Mensaje N°190 con las indicaciones que dijeron, porque después algunas Divisiones no toman en cuenta lo mencionado por el Consejo Regional, para que el Secretario Ejecutivo tenga claridad respecto al punto N°3.

El **Sr. Presidente** dice que no habiendo solicitado más la palabra para este Mensaje, una vez aprobado se le dará la palabra a don Mario Hurtado. Menciona que el Jefe de División Juan Valentín Caamaño se ha puesto en contacto con este Presidente y también con el Presidente de la Comisión de Planificación, para abordar el desarrollo de la Política de Participación Ciudadana, lo referente al COSOF y también destacar la gestión que realizaron desde la División para contar con recursos extras y no del Gobierno Regional sino que

recursos para poder realizar esta política, la cual se va a trabajar en la Comisión y pide al Secretario Ejecutivo que lleva a votación el Mensaje N°190.

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 190 de fecha 28 de julio del 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, aprobar priorización de diseños de Políticas y elaboración de Estudios Regionales, tendientes a disponer de instrumentos de planificación en materias de interés para el desarrollo regional, que se indica a continuación:

Cuadro N°1. Iiniciativas de Políticas Públicas Regionales y Estudios para ser ejecutados durante el año 2020 y 2021

Prioridad	Nombre	Tipo Instrumento	Monto M$ Programado año 2020	Monto M$ Programado año 2021	Monto M$ Solicitado año 2020 y posteriores
1	Diagnóstico Regional (PROT - ERD), Región de La Araucanía.	Estudio	138.000	12.000	150.000
2	Actualización de la Estrategia Regional de Innovación Región de La Araucanía	Estudio	125.000	25.000	150.000
3	Diagnóstico del Plan Estratégico Regional de conectividad vial, transporte, comunicaciones, conectividad digital e infraestructura de servicios, Región de La Araucanía.	Estudio	100.000	50.000	150.000
4	Diagnóstico de la Política de Seguridad Ciudadana, Región de La Araucanía.	Política Pública Regional	75.000	75.000	150.000
5	Diagnóstico de la Política Regional de Equidad de Género, Región de la Araucanía	Política Pública Regional	75.000	75.000	150.000
6	Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Región de La Araucanía.	Estudio		150.000	150.000
7	Actualización Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), Región de La Araucanía.	Plan Regional		150.000	150.000
8	Diagnóstico Política de Fomento Productivo, Región de La Araucanía.	Política Pública Regional		125.000	125.000
9	Actualización Política Regional de Turismo, Región de la Araucanía	Política Pública Regional		100.000	100.000
10	Análisis de Medición Calidad del Aire en Comunas de Región de La Araucanía	Estudio		100.000	100.000
11	Diagnóstico de brechas en la tenencia responsable de mascotas en la Región de La Araucanía.	Estudio		75.000	75.000
	Total		**513.000**	**937.000**	**1.450.000**

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones en calidad de vinculantes:

a) *Respecto del Estudio del punto 3 "Diagnóstico del Plan Estratégico Regional de conectividad vial, transporte, comunicaciones, conectividad digital e infraestructura de servicios, Región de La Araucanía", se acuerda que en la primera etapa del plan estratégico, se trabaje en Conectividad Digital, con sus respectivos pilotajes; quedando para una segunda etapa lo correspondientes a los otros componentes del plan.*

b) *Se acuerda que los Términos Técnicos de Referencia (TTR) de las Políticas y Estudios señalados en Cuadro N°1, se trabajen en la Comisión respectiva del Consejo, en forma previa a la aprobación de parte del Consejo Regional de dichos TTR y del proceso de licitación*

El **Sr. Presidente** agradece la aprobación de estos recursos y el trabajo mancomunado de las distintas Divisiones del Gobierno Regional y se aprobó rápido el Mensaje para que se gestione cuanto ante estas políticas que se han aprobado. Antes de pasar a otros puntos me gustaría darle la palabra a don Mario Hurtado, Presidente de los locatarios de la zona cero, para que pueda intervenir por la aprobación de estos recursos, para eso requiere la aprobación de los consejeros regionales.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr. Mario Hurtado, Presidente de Comerciantes de la zona cero de Temuco.

El **Sr. Presidente** ¿está don Mario Hurtado?, parece que se desconectó cuando vuelva a conectarse le entregamos la palabra. Seguimos en la cuenta del Presidente, es otro punto importantísimo desarrollado ayer en la Comisión Covid respecto del retorno a clases, en ese sentido le gustaría que pudiera desarrollar la idea el Presidente de la Comisión de Ad Hoc para referirse a este punto.

El **Sr. Carrasco** señala que efectivamente el día de ayer sostuvieron una reunión de Comisión para abordar todo el tema relacionado con el desconfinamiento y el plan paso a paso respecto al tema con la reactivación económica, con el modelo que se está implementado por parte de la autoridad sanitaria y por parte de la unidad central, le vamos a enviar el programa que se les hizo llegar para cada uno de los consejeros, así que le vamos a pedir al Secretarios Ejecutivo que pueda remitir esa información a los consejeros que entregaron el día de ayer. Dice que tomaron un acuerdo, estuvo presente José Bravo, quien es el Presidente de la AMRA junto con el Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Cordillera Raúl Schifferli, se excusó don Manuel Painequeo y don Guillermo Martínez de la zona de la Asociación Costa, quienes también estaban invitados. El Presidente del AMRA, ambos Alcaldes lo solicitaron y fue aprobado por unanimidad de los consejeros presentes, pide que se acuerde de que en u 100% los alcaldes de la región no están de acuerdo con la vuelta a clases, por lo tanto se pide el acuerdo al Consejo Regional de oficiar al Ministro de Educación con copia al Sr. Intendente para que luego que los Municipios que acordaron trabajar en un protocolo, se les considere su opinión, no ha sido considerada la opinión de los Municipios respecto a la vuelta a clase así lo han hecho saber. Piden además que los consejeros regionales respalden su posición de no retornar a clases hasta que no se generen los protocolos correspondientes y los Municipios regionales puedan tener participación y opinión del proceso paso a paso de la vuelta a clase, eso es Presidente, es bien puntual, se pidió este Acuerdo aprobado por Unanimidad.

Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al Sr. Ministro de Educación, manifestándole que hoy no están dadas las condiciones para una vuelta a clases en los establecimiento educacionales de la región, esto mientras no se implementen protocolos consensuados con los gobiernos locales.

El **Sr. Presidente** el siguiente punto tiene relación con una propuesta y le van a pedir a una de las consejeras que firma esta propuesta que pueda referirse a esta carta de aporte al patrocinio de Elicura Chiguailaf

La **Srta. Rodríguez** agradece que la haya considerado para leer esta importante carta, con fecha 24 de julio de 2020 se emitió una carta al honorable jurado del premio nacional de literatura año 2020, que dice lo siguiente. De nuestra consideración, con alegría nos hemos informado que la Universidad de La Frontera presenta al más importante poeta mapuche Elicura Chihuailaf Nahuelpán como candidato al Premio Nacional de Literatura año 2020, cita una frase que dice “somos aprendices en este mundo de lo visible y lo ignorante de la energía que nos habita y nos mueve y prosigue invisible. Su viaje en un círculo que se abre y que se cierra” que lo unen, esa es una frase del poeta Elicura Chihuailaf. Los consejeros regionales abajo firmantes, apoyamos con toda nuestra fuerza y convicción esta postulación, toda vez que hemos conocido su calidad literaria y sus diálogos poéticos para una sociedad más tolerante intercultural que reconoce y valora sus raíces ancestrales, la voz poética de Elicura Chihuailaf es fundamental para entender y reencontrarnos con el alma de Chile y de su historia, conservar este acervo es una tarea presente que valoraran las generaciones futuras. Apoyamos su postulación y esperamos confiados sus resultados, le saluda muy atentamente consejero regional Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomas De La Maza De La Maza, Rolando Flores Fernández, Ricardo Herrera Floody, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea. Esta carta sería remitida al honorable jurado, también pedirle a usted apoyo como Consejo Regional a fin de tener una nominación para nuestro querido poeta.

El **Sr. Mondaca** indica que pide a don Jared someter esto a votación

El **Sr. Huirilef** expresa que en la carta aparece un grupo de consejeros, el entiende que es una carta dirigida al jurado y si se está pidiendo la votación del Pleno del Consejo de ser dirigida la carta con el nombre de todos los consejeros regionales. Entonces es un Acuerdo del Consejo, o se está sometiendo a una solicitud en respaldo de los consejeros que firmaron, si es así para los efectos de transparencia, también que se establezca que el Consejo Pleno, no sé cómo va a quedar redactada la carta, pero debe quedar establecido si son los consejeros firmantes lo que solicitan el apoyo del Pleno, la redacción de la carta debe ser distintas en la redacción del acuerdo, por ende pregunta cómo debería quedar.

El **Sr. Presidente** manifiesta que esto es solo una propuesta que realizaron 13 consejeros y el acuerdo es a nombre del Consejo Regional, por lo tanto es el Acuerdo del Consejo Regional quien patrocinaría esta nominación. Son 2 cosas distintas, primero hay que hacer una propuesta, la cual la hicieron 13 consejeros que nos pusimos de acuerdo para verlo en el consejo, pero finalmente quien se pronuncia es el Consejo Regional y con quienes vayan todo a favor.

El **Sr. Huirilef** dice que le queda claro y felicita a los consejeros que llevaron esta propuesta, los felicita de corazón.

La **Srta. Gutiérrez** felicita la iniciativa, por lo tanto estaría dispuesta a votar a favor, pero es importante el resaltar que esto es un cuerpo colegiado, que si bien esto es una propuesta, podrían haberlos hecho participe al menos con alguna información relevante del tema, para tener antecedentes previos y es importante socializar esta iniciativa. No obstante que se entiende el concepto, se entiende la intención, va a votar a favor, pero le presenta su preocupación, puesto que podrían haberlos incorporados a todos en esta propuesta, incluso en el Pleno o por medio de correo electrónico. Cree que es importante actuar en bloque como cuerpo colegiado, porque para alguna actuaciones se actúa como cuerpo colegiado y para otras no, no le cabe duda que hubo un trabajo previo a esto, pero como en otras oportunidades esto es recurrente, al parecer así funcionan y se ha normalizado de no incorporar a todos los consejeros en este tipo de propuestas.

El **Sr. Jaramillo** expresa que quiere recordar que en la última reunión de la Comisión N°7, de cultura a la cual pertenece, el consejero Daniel Sandoval fue quien propuso enviar una nota a nombre de la Comisión para solicitar que este poeta de la región fuera nominado al Premio Nacional de Literatura, por lo tanto ahí se planteó en esa reunión y creo que es conveniente que el Consejo en Pleno debería enviar la nota a nombre de todo el Consejo Regional de La Araucanía.

Se acuerda, por su calidad literaria, por unanimidad, extender una Carta de Patrocinio a la postulación, del más importante poeta mapuche, ***ELICURA CHIHUAILAF NAHUELPAN****, como candidato al Premio Nacional de Literatura 2020, documento que se adjunta (Anexo 1) y que pasa a formar parte integrante del presente Acuerdo.*

El **Sr. Presidente** dice que ahora le dará la palabra a don Mario Hurtado y solo clarificar que la instancia institucional y de participación de todos los consejeros de acuerdo a lo que establece la Ley, es el Pleno, y fue en el Pleno donde se definió el asunto, solo para la claridad de algunas intervenciones.

El **Sr. Mario Hurtado, Presidente de los locatarios de zona cero de Temuco** "no le queda más que agradecer al Pleno del Consejo Regional a través de su Presidente don Alejandro Mondaca, por la innumerables oportunidades que nos dieron de recibirnos, esto es la única instancia para nosotros, no nos corresponde a nosotros evaluar si llegó tarde o no, lo importantes como muchos de ustedes manifiesta es que los recursos ya llegaron. Lamentablemente muchos quedamos en el camino por esta demora. Quiere hacer un alcance, no me corresponde a mí hacer un análisis político, creo que después de aquí que hay un antes y un después del estallido social y la pandemia. Todos los comerciantes necesitamos la paz y la tranquilidad para desarrollarnos, La Araucanía va a pasar momentos muy duros, lo presentimos, sabemos que va a ser así, sin embargo estamos dispuestos a seguir luchando. Yo quiero hacer un alcance a ustedes, porque ustedes van a tener una relevancia tremenda respecto de cómo funciona las garantías, ya vimos el fracaso de Senadores y Diputados que en ningún momento apoyaron, todo lo contrario rebajaron los presupuestos para La Araucanía y hoy no va haber una reactivación para la región, pero lo que si nos duele, lo que manifestaba el CORE Sandoval a través de los cuales hemos manifestado nuestras solicitudes o como decía la Sra. Genoveva, por qué tanta restricción, si la ayuda es miserable en el contexto de lo ocurrido, $3.000.000.- para locales que hacen eso mensualmente y mucho más, entonces después de 10 meses desde diciembre a la fecha repartir $3.500.000.- cuando se sabe que después saben todo que va a volver al circo, nosotros los comerciantes somos buenos pagadores, pagamos nuestras patentes, pagamos IVA, pagamos impuestos y todo lo que hemos hecho de los pocos recursos obtenidos solamente 2 han llegado locatarios y través de SERNAMEG, como es posible que las ayudad que el Gobierno dice, no es que esté en contra del Gobierno, pero quedamos fuera del

crédito COVID, con respuestas miserables, colocando restricciones de IVA, carpetas tributarias, porque todos saben que las carpetas tributarias van a salir en blanco, que solo fueron declaradas y no pagadas, entonces no cabe lógica de que después de 4 meses cerrados en donde nos obligaron a cerrar nos coloquen como restricción para recibir $3.000.000.- tener imposiciones al día, IVAs pagados, entonces de que estamos hablando, es una locura, en esta maraña de democracia. Por eso quería pedir la palabra antes, porque yo los he escuchado y cada uno tiene sus posiciones políticas porque quieren lo mejor para la región de La Araucanía, no me cabe la menor duda. Entonces era una indicación que le pedíamos hacer a la Comisión N°5, que preside la consejera Carmen Phillips, y como decía el consejero Sandoval y Sepúlveda que los fondos fueran de libre disposición, falta criterio, los IVAs atrasados con 400% de multa, IVAs de $30.000.- que ahora van en $120.000 de intereses, como quieren que paguemos, es decir la multa se transforma en una usura por parte del Estado, no puedo entender. Nosotros no nos vamos a poder levantar si no es con la cooperación de todos. Yo le pido a Sr. Intendente a través del Seremi de Hacienda gestionar todo esto, nosotros queremos pagar, pero que un IVA de marzo de $30.000 se transforme en 120.000.-. Yo sé que ustedes ya votaron y esto se va a SERCOTEC 3 de los Programas de SERCOTEC DE LOS 131 asociados del Carrusel de la zona cero, muchos quedaron afuera, solo fueron favorecidos 21, de 131 solo son favorecidos 21, cual fue la restricción, no haber pagado los IVA cómo es posible, y más encima hay que concursar, yo leí las bases del Programa y dice si vamos a ser admisibles o sea después de toda esta espera todavía vamos a vivir si somos admisibles. Le pide por favor a los consejeros que se presente una indicación para que esto se pueda pagar rápido porque SERCOTEC no lo va hacer y más encima los pagos van a ir a una entidad pagadora, en la cual nos demoramos 4 meses después de haber obtenido los fondos para favorecer a 14 personas, quiero que me entiendan que a través de mi hay mucha gente, y como decía el consejero Huirilef, gente de Temuco, Padre Las Casas, Cunco y alrededores de la comuna están viviendo dramas similares, pero nosotros nunca fuimos sujetos a una ayuda por parte del Estado por ser comerciantes, pero sí la tienen los informales, pero sí la tienen una serie de entidades que a nuestro entender, pero no sé si van a ser prioritarios. Yo agradezco la gestión del Intendente porque si no, no habría podido destrabar esta burocracia desde el Ministerio Hacienda, solicita de corazón, por favor, se haga indicación de que el proyecto este sujeto a la libre disposición de los que están afectados, de los 121 que fue el catastro hay 22 locales cerrados que quebraron, que tuvieron que vender sus implementos, sus máquinas, expresa cómo es posible tanta indolencia. Expresa los respetos a todos los Consejeros, no sabían la importancia que tienen los Consejeros Regionales en la región, han aprendido y están valorando y quieren ser positivos. Expone que para cualquier gobierno va a ser un problema difícil levantar la región, expresa que comparte que no son el patio trasero, pero responsabiliza a legisladores de la Región de no darle a La Araucanía la importancia que tiene, solicita que lo escuchen y que haga la indicación, o que de una u otra manera la actividad como Consejeros permite llegar más fácil que él a la autoridades, porque sabe que cuando pase a Sercotec, no habrá vuelta atrás, ya que a ellos no les aceptaron los reclamos, no les aceptaron que las carpetas tributarias no servían, no les dieron la posibilidad de libre disposición de pagar impuesto, les dice que solo es para los arriendos, y comprar mercadería, expresa que no se necesita más mercadería si en cuatro meses están vendiendo tres mil pesos diarios, cuando antes se vendían doscientos cincuenta mil pesos diarios, hay pocos que quedan con la puerta abierta entran tres personas en todo el día. Expresa que ver el carrusel destruido, la calle Montt que era todo abierto y con mucho comercio, y ahora todo cerrado y todos quebrados, y cuando van al banco estado no califican por ser personas de riesgo, expresando que nadie les va a prestar dinero, si antes vendían trescientos mil y ahora tres mil, entonces cuando las autoridades de Gobierno expresan que si los han ayudado, si bien es cierto la postergación de créditos es una ayuda, pero expresa que hay que pagarla con los fondo de sus bolsillos, los que siguen funcionando son porque les han prestado dinero de los familiares, amigos para pagar algunos arriendos, expresa que se están comiendo lo poco que tienen, y más encima les están colocando una loza de restricciones que son imposibles de cumplir, son una muralla, y solicita a los Consejeros que la derriben.

El **Sr. Presidente** del Consejo, En primer término agradece a don Mario sus palabras e intervención, su sinceridad y la confianza para entregarlo, no quiso interrumpir su testimonio, sabe que lo hizo con respeto y agradece sus palabras.

La **Sra. Sepúlveda** expresa su consternación por las palabras de Don Mario, es penoso ver cómo han sufrido tantas familias y por otro lado, el Estado de Chile es tardío en reaccionar, los Consejeros Regionales desde al año 2014 han estado trabajando en post de la descentralización del País, dado que ningún gobierno ni antes ni ahora tienen interés en entregar el poder central, expresa que los consejeros han trabajado mediante una Comisión especial Covid para poder llegar con ayuda lo más rápido posible, expresa que recoge el sentimiento que ha presentado don Mario y hay cosas que son imposible de hacer, pero hay otras que son posible, por ejemplo, cuando el habla del aumento de los intereses y las multas, eso es un tema solucionable por parte del Gobierno porque pueden haber condonaciones en un cien por ciento para estos casos, y para ello le gustaría que como Consejo se pueda solicitar una reunión especial para tratar estos temas con la Comisión

especial de hacienda del Senado, y poder ver en detalle con los dirigentes, las situaciones que ellos están viviendo, se deben agotar todas las instancias para poder ayudarlo y es una responsabilidad de los Consejeros Regionales poder estar al lado de ellos, escucharlos y tratar de llegar a una solución, cree que es una buena instancia donde se pueden ver todos los problemas tributarios y de deudas, por otro lado, la Comisión de hacienda tiene un peso importante porque se empieza el estudio del presupuesto de la nación, y cree que es el momento propicio y oportuno para hacer gestiones desde el Consejo Regional de La Araucanía.

El **Sr. Zamora** expresa que el testimonio es impresionante y las reflexiones que hace el presidente, pero sin embargo, recuerda que en la Comisión cinco estuvieron con él, y seremis de Hacienda y Economía y se planteó en esa oportunidad, dado que lo planteó personalmente, de que se solicitará la condonación de los intereses porque ya en ese entonces habían problemas, entonces quiere saber si el acuerdo se formalizó y se solicitó, es una iniciativa que puede partir del Seremi de Hacienda de La Araucanía, expresa que habría que revisar ese acuerdo que respuesta tuvo, o también ver si el acuerdo salió y formalizó. Expresa que concuerda con lo señalado por la Consejera Genoveva de ver todas las instancias que tengan que ver con Hacienda pero hay que partir por las autoridades locales que tienen injerencia en la materia, también ayer en la Comisión cinco por situaciones que pasaron con comerciantes de Saavedra, expresó que es importante que hayan documentos donde se les explique lo mayor claramente posible donde están los errores, los topes y si ellos son o no razonables, no es suficiente el recurso retorico de que hay que ayudar, sino que hay que ayudar con respaldo de las situaciones particulares que están habiendo, expresa que no entiende porque no sea de libre disponibilidad, es una decisión administrativa o legal, entonces hay una serie de información que no se tiene y que se debe aclarar, expresa que algo fácil de solucionar es la condonación de los intereses, en ese sentido, le parece que habría que buscar lo que paso en enero en ese acuerdo y si no está, insistir para partir con algo que es concreto, y por otro lado tener como un catastro de, no solamente de lo que está pasando en la zona cero en Temuco, sino que con las diversas propuestas de ayudas, que en alguna parte aparece una letra chica que obstaculiza la situación, expresa que no quiere entrar al análisis político de las causas, está claro que hay una situación de manejo político oscuro y que va a seguir y por lo tanto, va a tener que ir por otro camino, en este momento hay que abocarse a como se ayuda a que estas personas mantengan sus fuentes de ingresos, su autonomía como persona, y por lo tanto, es la prioridad.

El **Sr. Huirilef** Expresa que escuchó atentamente a don Mario y se queda con la información que él entrega, la cruda realidad, sin embargo, expresa que quiere secundar la propuesta que hace la consejera Sepúlveda, le gustaría que ese trabajo se hiciera en la Comisión, para que también aquellos consejeros que no forman parte de esas comisiones puedan también participar, pero sí es una buena iniciativa y él la apoya absolutamente, cuando se trabaje ese punto se conversará en la oportunidad que corresponda para que pudiesen colaborar en la solución de la dificultad que plantea don Mario, expresa que su voto está absolutamente disponible para esa propuesta.

La **Sra. Sepúlveda** dice que lo que está comentando el Consejero José Zamora, quiere explayarse en relación a sus conocimientos de cincuenta años de trabajo en el Servicio de Impuestos Internos, la verdad es que el Seremi de Hacienda no tiene ninguna relación con Impuestos Internos a nivel Regional, recuerda que antiguamente el Seremi de Hacienda era de ad Honorem y nunca tuvo oficina, ni nada porque no tienen ningún trabajo que hacer en una Región, la verdad es esa. Entonces aquí lo que nos interesa ahora es ver la posibilidad de como concretamos realmente eso, y cree sinceramente que nuestra relación, inclusos con el Senador José García, que es la persona más respetable en el tema de hacienda, él les puede abrir las puertas en ese tema expresa que ellos han trabajado mucho como Consejeros Regionales con él, siempre los está apoyando, así que se ofrece a hacer el enlace y ver la posibilidad de la reunión, acá no solo se trata de los intereses de los impuestos, acá lo más complicados que los intereses son las multas, las multas y los intereses son los que tienen que solicitarse para la condonación total, porque el impuesto mismo no es posible condonarlo, el impuesto es un sistema muy especial es recaudación de ellos, de los contribuyentes que compran, y esos serían los puntos para aclarar su propuesta.

El **Sr. Presidente** expresa que pediría se votara esto y se pudiera analizar, porque como es un tema de distintas variables al interior de la Comisión número cinco, solicita al Secretario Ejecutivo, someta a Votación.

El **Sr. Secretario Ejecutivo** Somete a votación la propuesta de la Consejera Genoveva Sepúlveda de realizar una reunión de la Comisión Cinco con la Comisión de Hacienda del Senado para ver el tema que afecta a los locatarios de la zona cero.

Se acuerda, por unanimidad, realizar una reunión entre la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional" y la Comisión de Hacienda del Senado, para tratar el tema de condonación de intereses y multas de impuestos adeudados por comerciantes de la zona cero de Temuco, para lo cual la Consejera Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas realizará gestiones

El **Sr. Presidente** Expresa que para finalizar quería decirles que el Sr. Alcalde de Curarrehue tuvo problemas para poder conectarse con el Consejo y tras varios intentos envía un audio breve para compartirlos con el Consejo porque manifiesta agradecimientos.

Audio **Sr. Alcalde de Curarrehue don Abel Painefilo**: *"Estimados Consejeros y Consejeras, por este medio manifiesto mis más sinceros agradecimientos por el compromiso que han mantenido con la Comuna, expresa que es un proyecto que han estado trabajando desde el año 2013, y felizmente junto al Vilcún y Temuco se logró el financiamiento, de la Escuela, y como ellos saben el Ministerio financió solamente lo que corresponde a la infraestructura de la Escuela, quedando afuera las casas de los profesores, lo que es muy necesario, porque en las escuelas rurales los profesores viven en los establecimientos educacionales, expresa nuevamente en nombre de la comuna , de la comunidad educativa de Licancura los agradecimientos por el compromiso y apoyo, espera que las cosas mejoren desde el punto de vista sanitario para que en alguna oportunidad pueda expresar de forma presencial su gratitud por lo que han hecho hoy día".*

El **Sr. Presidente** expresa que esas fueron las palabras de agradecimientos del Alcalde de Curarrehue, y no existiendo más puntos para tratar en la sesión extraordinaria, agradece la presencia de las consejeras y consejeros y también de los funcionarios del Gobierno Regional.

Siendo las 12:55 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 041 DEL 29 DE JULIO DE 2020

En la **Sesión Extraordinaria N° 041 del Consejo Regional de La Araucanía,** celebrada el día **miércoles 29 de julio de 2020,** se adoptaron los siguientes acuerdos:

2429

Se acuerda ver en sala los siguientes Mensajes:

- *Mensaje N° 188 del 27.07.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita Transferencia para Reactivación Mipes Zona Cero Temuco Programa*
- *Mensaje N° 189 del 07.07.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobación de proyecto Reposición Esc, Básica Licancura, Curarrehue.*
- *Mensaje N° 190 del 28.07.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita aprobar elaboración de Diseños de Políticas y de Estudios Regionales.*

2430

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 188, del 27 de julio de 2020 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Transferencia de Recursos a SERCOTEC – Programa "Reactivación Mipes zona cero Temuco", año 2020 y posteriores, por la suma de M$ 300.000.- (trescientos millones de pesos) con cargo al presupuesto 2020 del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, como se indica:

Subt. Item Asig.	Nombre del Programa	Componente	Monto Solicitado para el año 2020 y post. en M$	Fuente Financiera
33.03.445	SERCOTEC - Reactivación Mipes zona cero Temuco (40019231-0)	Contratación del Programa	300.000	Programa 02 de Inversiones Gobierno Regional de La Araucanía

2431

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 189 de fecha 27 de julio de 2020, que propone co-financiamiento, referido a la siguiente iniciativa con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, como se indica a continuación:

Código BIP. Subt. Etapa	Nombre Iniciativa	ITEM	GORE	SECTORIAL	COSTO TOTAL M$	Fuente de Financiamiento
30384722 31.02 (EJECUCION)	REPOSICION ESCUELA BASICA LICANCURA, CURARREHUE	CONSULTORIAS		30.800	30.800	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, SECTORIALES 2020 Y POSTERIORES
		EQUIPAMIENTO		34.753	34.753	
		EQUIPOS		21.350	21.350	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS		12.000	12.000	
		OBRAS CIVILES		4.441.803	4.441.803	
		OBRAS CIVILES	734.637		734.637	
TOTAL M$ (Moneda Presupuesto 2020)			**734.637**	**4.540.706**	**5.275.343**	

2432

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 190 de fecha 28 de julio del 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, aprobar priorización de diseños de Políticas y elaboración de Estudios Regionales, tendientes a disponer de instrumentos de planificación en materias de interés para el desarrollo regional, que se indica a continuación:

Cuadro N°1. Iiniciativas de Políticas Públicas Regionales y Estudios para ser ejecutados durante el año 2020 y 2021

Prioridad	Nombre	Tipo Instrumento	Monto M$ Programado año 2020	Monto M$ Programado año 2021	Monto M$ Solicitado año 2020 y posteriores
1	Diagnóstico Regional (PROT - ERD), Región de La Araucanía.	Estudio	138.000	12.000	150.000
2	Actualización de la Estrategia Regional de Innovación Región de La Araucanía	Estudio	125.000	25.000	150.000
3	Diagnóstico del Plan Estratégico Regional de conectividad vial, transporte, comunicaciones, conectividad digital e infraestructura de servicios, Región de La Araucanía.	Estudio	100.000	50.000	150.000
4	Diagnóstico de la Política de Seguridad Ciudadana, Región de La Araucanía.	Política Pública Regional	75.000	75.000	150.000
5	Diagnóstico de la Política Regional de Equidad de Género, Región de la Araucanía	Política Pública Regional	75.000	75.000	150.000
6	Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, Región de La Araucanía.	Estudio		150.000	150.000
7	Actualización Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), Región de La Araucanía.	Plan Regional		150.000	150.000
8	Diagnóstico Política de Fomento Productivo, Región de La Araucanía.	Política Pública Regional		125.000	125.000
9	Actualización Política Regional de Turismo, Región de la Araucanía	Política Pública Regional		100.000	100.000
10	Análisis de Medición Calidad del Aire en Comunas de Región de La Araucanía	Estudio		100.000	100.000
11	Diagnóstico de brechas en la tenencia responsable de mascotas en la Región de La Araucanía.	Estudio		75.000	75.000
	Total		**513.000**	**937.000**	**1.450.000**

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones en calidad de vinculantes:

c) *Respecto del Estudio del punto 3 "Diagnóstico del Plan Estratégico Regional de conectividad vial, transporte, comunicaciones, conectividad digital e infraestructura de servicios, Región de La Araucanía", se acuerda que en la primera etapa del plan estratégico, se trabaje en Conectividad Digital, con sus respectivos pilotajes; quedando para una segunda etapa lo correspondientes a los otros componentes del plan.*

d) *Se acuerda que los Términos Técnicos de Referencia (TTR) de las Políticas y Estudios señalados en Cuadro N°1, se trabajen en la Comisión respectiva del Consejo, en forma previa a la aprobación de parte del Consejo Regional de dichos TTR y del proceso de licitación.*

2433

Se acuerda dar la palabra al Sr. Mario Hurtado, Presidente de Comerciantes de la zona cero de Temuco.

2434

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Ministro de Educación, manifestándole que hoy no están dadas las condiciones para una vuelta a clases en los establecimiento educacionales de la región, esto mientras no se implementen protocolos consensuados con los gobiernos locales.

2435

Se acuerda, por su calidad literaria, extender una Carta de Patrocinio a la postulación, del más importante poeta mapuche, ***ELICURA CHIHUAILAF NAHUELPAN****, como candidato al Premio Nacional de Literatura 2020, documento que se adjunta (Anexo 1) y que pasa a formar parte integrante del presente Acuerdo.*

2436

Se acuerda, realizar una reunión entre la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional" y la Comisión de Hacienda del Senado, para tratar el tema de condonación de intereses y multas de impuestos adeudados por comerciantes de la zona cero de Temuco, para lo cual la Consejera Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas realizará gestiones.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
CONSEJERO REGIONAL
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ANEXO 1

Temuco 29 de Julio 2020.-

SEÑORES
HONORABLE JURADO DEL PREMION NACIONAL DE LITERATURA 2020
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Consejo Regional de La Araucanía, se ha informado que la Universidad de La Frontera presenta al más importante poeta mapuche, **ELICURA CHIHUAILAF NAHUELPAN**, como candidato al Premio Nacional de Literatura 2020.

“Somos aprendices en este mundo de lo visible e ignorantes de la energía que nos habita y nos mueve y prosigue invisible, su viaje en un circulo que se abre y se cierra en dos puntos que lo unen” **ELICURA CHIHUAILAF NAHUELPAN**

Los **Consejeros Regionales de La Araucanía**, en forma unánime, apoyamos con toda nuestra fuerza y convicción esta postulación, toda vez que es conocido su calidad literaria y sus diálogos poéticos para una sociedad más tolerante, intercultural que reconoce y valora sus raíces ancestrales.

La voz poética de **Elicura Chihuailaf** es fundamental para entender y reencontrarnos con el alma de Chile y de su historia, proyectar este acerbo es una tarea presente, que valoraran las generaciones futuras.

Apoyamos su postulación y esperamos confiados sus resultados.

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

Temuco 29 de Julio 2020.-